



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”
“AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS ALTAMIRANO”

ACUERDO REGIONAL N° 133-2011-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 02 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, han transcurrido noventa y cinco años desde que la primera Mesa Redonda Panamericana fuera organizada por la Sra. Florence Terry Griswold en San Antonio – EEUU, el 16 de octubre de 1916. Desde entonces el propósito que ha inspirado la Mesa Redonda Panamericana ha sido dar a conocer entre sus miembros el idioma, la geografía, la historia, la literatura, las artes, la cultura y las costumbres de las repúblicas del hemisferio occidental, entendiendo que el conocimiento conduce al entendimiento y este lleva a la amistad.

Que, en esta misma línea, la Mesa Redonda Panamericana de Lambayeque, se constituye en una institución cultural que busca propiciar la paz, amistad y solidaridad, difundiendo la cultura entre los países hermanos del continente, tarea en la que se encuentra incansablemente avocada en las cálidas tierras lambayecanas desde 1972.

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, considera oportuno y relevante saludar y felicitar a la Mesa Redonda Panamericana de Lambayeque, con ocasión de su XXXIX Aniversario de surgimiento a la vida institucional, difundiendo cultura y abrazando a las naciones americanas e integrando a sus pueblos.

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 02.NOV.2011;

SE ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- EXPRESAR el saludo y felicitación a la Mesa Redonda Panamericana de Lambayeque con ocasión de su Trigésimo Noveno Aniversario de vida institucional, difundiendo cultura y hermanando a los pueblos de América, haciendo votos por su crecimiento institucional y el cumplimiento de sus metas y fines que le inspiran.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.